

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administracion, calle del Rubio, número 23, principal.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, núm. 23.
Fajol de la fabrica de Morata. Despacho, Caballero de Gracia, número 26, 4 escudos resma pequeña.

AÑO XIX. NUM. 3920. DE LA NOCHE MADRID, MIERCOLES 12 DE AGOSTO DE 1868. OFICINAS. CALLE DEL RUBIO. NUM. 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy da cuenta de la llegada de la corte á Lequeitio en los siguientes términos.

«S. M. la reina nuestra señora (Q. D. G.), S. M. el rey su augusta esposa y escollosos hijos llegaron á Lequeitio á las ocho y media de la mañana de ayer, habiéndose embarcado en San Sebastian á las cinco y media.

El desembarco se verificó á las nueve con toda felicidad, en medio de grandes aclamaciones de entusiasmo y de verdaderos carinos por todo el pueblo, agolpado en la playa, y gran número de lanchas pescadoras empavesadas que poblaban el mar, ofreciendo un aspecto pintoresco y conmovedor.

Todas las estaciones del tránsito desde Vitoria á San Sebastian estaban profusamente adornadas, engalanadas y llenas de un pueblo numeroso que, en union de las autoridades de todas clases, saludaban á S. M. con muestras de cariñoso entusiasmo, sin que lo intempestivo de la hora en que llegaron á la mayor parte de ellas detuviese al pueblo, siempre amante de sus reyes, para hacer las demostraciones de respetoso cariño á los augustos viajeros.

S. M. y real familia continuaron en Lequeitio sin novedad en su importante salud.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido un real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º La comision de codificacion, que hoy consta de siete individuos, se compondrá en adelante de 11.

Art. 2.º Se confirma en sus respectivos nombramientos á D. Manuel Cortina, presidente, D. Pedro Gomez de la Serna, D. Juan Manuel Gonzalez Acovado, don Pascual Bayari, D. Manuel Garcia Galardo, D. Francisco de Cárdenas y don Cirilo Alvarez.

Art. 3.º Se nombra para las cuatro plazas de nueva creacion á D. Laureano de Arriola, D. José María Herreros de Tejada y D. Luciano de la Bastida, ministros del tribunal supremo de Justicia, y D. José Entrala y Perales, regente de la audiencia de Madrid.

Art. 4.º La secretaria y dependencias de la comision continuaran como en la actualidad se hallan establecidas.

Ha sido nombrado para la plaza de fiscal de la audiencia de Pamplona don Alejandro Groizard, que sirve la misma plaza en la audiencia de Valencia; y para la plaza de D. Juan Lopez Argüeta, que sirve la de Pamplona.

La Gaceta de hoy publica el real decreto que ayer anunciamos disponiendo que la impresion, publicacion y reparto de la Gaceta de Madrid se haga por administracion en la forma mas conveniente á los intereses del Tesoro.

Por el ministerio de Fomento se ha expedido un importante real decreto prorogando hasta el 31 de julio de 1869 la autorizacion concedida por reales decretos de 22 de agosto, 25 de octubre y 22 de abril últimos para introducir por las costas y fronteras en la península é islas Baleares el trigo extranjero y sus harinas.

Queda tambien autorizada durante el mismo plazo la introduccion de las sustancias alimenticias que determinan las reales ordenes de 11 y 17 de enero del corriente año.

Los introlocuciones á que se refieren los artículos anteriores continuaran exentas de derechos, de conformidad con lo dispuesto por real decreto de 17 de marzo último.

Se han expedido por el ministerio de Ultramar los siguientes reales decretos:

En atencion al mal estado de salud en que se encuentra D. Pedro de Oña y Garcia, presidente de sala que ha sido de la audiencia de la Habana, y en la actualidad regente electo de la de Puerto-Príncipe,

Vengo en admitirle la dimision que me ha presentado de este último cargo, declarándole cesante con el haber que por clasificacion le corresponda, y proponiéndome utilizar oportunamente sus servicios.

Resultando vacante la regencia de la audiencia de Puerto-Príncipe por cesacion del electo D. Pedro Oña y Garcia,

Vengo en nombrar á D. José Lopez y Vera, presidente de sala que ha sido de la de la Habana, y en la actualidad magistrado, en comision, de esta última audiencia.

Para la plaza de magistrado de la audiencia de la Habana, vacante por promoción de D. José Lopez y Vera,

Vengo en nombrar á D. Gregorio Romeo, magistrado electo, en comision, de

a de Puerto-Príncipe, y se ha desempeñado ya el mismo cargo en aquel tribunal.

Para la plaza de magistrado de la audiencia de Puerto-Príncipe, vacante por haber sido nombrado D. Gregorio Romeo para otra de la de la Habana,

Vengo en nombrar en comision á don José María Villanueva y Muñiz, que sirve igual destino y con el mismo carácter en la de Puerto-Príncipe, y presidente de sala que ha sido en esta última audiencia.

Vacante una plaza de magistrado de la audiencia de Puerto-Rico, por haber sido nombrado para otra de igual clase de la de Puerto-Príncipe D. José María Villanueva y Muñiz,

Vengo en nombrar á D. Enrique Rojo y Abella, cesante de igual cargo de aquella audiencia.

Para la plaza de magistrado de la audiencia de la Habana, vacante por fallecimiento de D. Juan José de Anita,

Vengo en nombrar á D. José María Garelly, que lo es electo, en comision, de la de Puerto-Príncipe, y que ha desempeñado ya igual cargo en aquel tribunal.

Para la plaza de magistrado de la audiencia de Puerto-Príncipe, vacante por haber sido nombrado para otra de igual clase de la de la Habana D. José María Garelly,

Vengo en nombrar á D. Julian Palaez del Pozo, que desempeña igual destino en la de Puerto Rico.

Para la plaza de magistrado de la audiencia de Puerto-Rico, que resulta vacante por haber sido nombrado D. Julian Palaez del Pozo para otra de igual clase de la de Puerto-Príncipe,

Vengo en nombrar á D. Joaquin de Fuentes Bustillos, que lo es honorario de la misma audiencia y teniente fiscal de la de Oviedo.

Se ha publicado por segunda vez la vacante del título de marqués de Torremanzana.

El día 17 del corriente saldrá del puerto de Lisboa el vapor Galileo conduciendo la correspondencia para Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires: el 27 lo efectuará el vapor Uruguay, admitiendo igualmente la correspondencia para Pará, Maranhão y Ceará, y el 7 de setiembre próximo vendrá á verificar el vapor Donat, bajo iguales condiciones que los anteriores, para Bahía, Rio-Janeiro y Santos.

Lo que se avisa al público para su conocimiento, advirtiéndole que la correspondencia que haya de dirigirse á los puntos indicados por los expresados vapores deberá depositarse en los buzones de la administracion central tres días antes del designado para su salida de Lisboa.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 30º y la mínima 16º.

En provincias á las nueve de la mañana señaló el termómetro 30º en Murcia y 19 en Oviedo y Burgos.

Ayer llovió en Oviedo.

SEGUNDA EDICION.

Pudiendo considerarse en el barrio de Pozas la calle de la Princesa, por su posicion y especiales condiciones como un paseo público, al que concurre mucha gente en todas las épocas del año, ya de día, ya de noche, debieron colocarse entre los árboles algunos asientos para que los concurrentes pudiesen descansar, cosa que ahora no es posible, y así tendria nuevo atractivo aquel sitio espacioso, que es sin duda de los mejores de Madrid por la saludable atmósfera que en él se respira.

El Imparcial observa, que el aumento que para el Estado han tenido los ingresos de consumos, representa, sin embargo, una gran pérdida para varios municipios que encabezaron con el Tesoro la recaudacion de consumos. El ayuntamiento de Cádiz, por ejemplo, y el de Córdoba podrian decir el déficit considerable que han sufrido por este concepto. Y no menos podria decirlo el ayuntamiento de Sevilla, cuyo déficit por el encabezamiento de consumos asciende ya á 8.000 y pico de duros, segun dicen los periódicos de aquella capital.

En la segunda quincena de junio último se han reconcido por la junta de clases pasivas los siguientes derechos:

D. Francisco Ferrin, rehabilitado, de el haber anual de 500 escudos; D. Manuel Bernal, con el de 700; D. Mariano Rojo, clasificado con el haber anual de 480 escudos; D. Antonio Lopez de Haro, con 400; D. Luis de Alcazar, con 600; D. José Parés, con 1120; D. Juan Martin Cid, con 250; D. Francisco Rodriguez, con 400; D. Narciso Basanta, con 600; D. Pedro

Mayoral, con 1500; D. José Fernandez con el de 480; D. Pedro Monla, con el de 4300; D. Francisco Francera, con 72; D. José Sanchez Ibañez, con 360; D. Francisco Fernandez Garcia, con 350; D. Vicent Pastor, con 175; D. Salvador Albaceta, con 2500; D. Carlos Martori, con 3090; D. Ramon Bgallal, con 160; D. José Bordó, con 720; y D. Ruperto Saaveda, con 3600.

La emperatriz de Austria ha llegado á Munich de paso para Garatshausen, á orillas del lago de Starnberg, donde piensa permanecer unas cuatro semanas.

Uno de los mas celosos profesores de instruccion primaria de Valencia ha presentado una solicitud al gobernador, pidiendo autorizacion para fundar una escuela en el presidio correccional.

El 10 no llegó á Cádiz el correo de Madrid por no haber enlazado el tren de Sevilla con el de Córdoba.

En la mañana del 10 fué aprehendido frente al palacio de S. Telmo en Sevilla, por el guardia municipal Pio Vega, cumpliendo las ordenes dadas por el señor gobernador de la provincia, Francisco Morilla, acusado, segun parece, de infanticidio del desgraciado niño sacrificado y arrancado al cariño de sus padres, que le horan afectados de la mas profunda pena.

Han comenzado las elecciones para ayuntamiento provincial en el distrito del Mar de Valencia. El domingo quedó constituida la mesa sin oposicion, y anteayer principió la votacion, reuniendo D. Ramon Yañez y Fernandez de Ceballos, la totalidad de los 54 votos emitidos.

Murmúrase que van á aparecer dos nuevos periódicos en Valencia. Formal el uno, parece que llevará el título del Militar retirado, estando dedicado á la milicia; mientras el otro será festivo, y llevará como lema y nombre Justicia ó seces.

Escriben de Norel á que la ida del gobernador de la provincia á aquella poblacion fué con objeto de apaciguar el casamiento de una senorita de dicho pueblo.

La Inmemorial archicofradia de la Almudena y Animas celebra en Santa Ma

ocasion para trabajar, no anduvimos con rodeos, os lo aseguro; las llaves funcionaban como unos amores; la puerta de entrada se abrió sola, y el cofre no nos dió mucho mas trabajo, cinco minutos despues abandonamos el pabellon, dejándolo todo en el mismo estado, cerrando con gran cuidado las puertas; y nos encamináramos hacia el malecon con nuestro botin. ¡Un hermoso botin, mi palabra de honor! Ya no es cuestion sino de repartirlo. ¿Sabéis lo que habia en caja?

—Perfectamente bien, no tratéis de aumentar vuestra parte en perjuicio de la mia: la caja Verdier contenia setenta mil francos en billetes de banco.

—Exactamente el ¡Diable, qué bien enterado estáis! No hay medio de escamotearos un papelucho de quinientos, lo siento, creedme. ¡Ahí tenéis los papeles! La Ardilla desabrochó su vieja chaqueta de paño y sacó de siete ó ocho bolsillos interiores que ella contenia varios mazos de billetes de banco.

—Podeis contarlos, —dijo, — todos están, yo respondo de ello.

Sin duda esta afirmacion no pareció suficiente á Mangiron, que deslió los billetes y se puso á contarlos uno por uno.

Mientras se entregaba á esta desagradable ocupacion la Ardilla continuó:

—Todo esto está bien; solamente hay una cosa que no me parece justa; os lo digo redondamente, y me trabaja la imaginacion.

—¿Una cosa? ¿cual? —preguntó Mangiron.

—¿Eramos tres, no es verdad, para el negocio de esta noche?

—Sin duda...

—Vos, que nos habéis indicado el golpe; Gobert y yo, que lo hemos ejecutado.

—¿Qué es lo que queréis decir con todo eso, compadre la Ardilla?

—Poca cosa; hemos tenido mas trabajo que vos, esto es indudable; hemos corrido peligros mientras que vos estabais tranquilamente comiéndote trufas y bebiendo vino de Champagne. No es mi idea reconvenir, pero en fin me pareceria conforme al buen derecho, siendole el beneficio legitimo de la operacion, que me diera mil francos redondos, que yo repartiera este beneficio tres partes iguales, que nos daria á cada uno de nosotros trescientos treinta y tres francos, treinta céntimos, y una fraccion.

—¡Diable! la Ardilla, —esclamó Mangiron riendo, — ¡qué bien contáis!

El bandido tomó un aire satisfecho de su persona.

—Sí, —respondió, — no cuento muy mal; he estudiado mucha aritmética en mi juventud y esto me ha sido muy útil.

—Concluyamos, —repuso Mangiron, — pensad que á juzgándome treinta y cinco mil francos, es decir, la mitad de la suma conquistada, y no dejándos á cada uno mas que la bagatela de diez y siete mil quinientos francos os explotó. Lo he comprendido, compadre la Ardilla, ¿sí ó no? ¿Era esto lo que pensabais?

—¡Sí... cien veces sí!

—Entonces no os doy la enhorabuena.

—¿Por qué?

—Porque sois un imbécil.

—¡Ah! ¡bah!

—¡Sí, un imbécil! y os lo voy á demostrar en cuatro palabras. ¿Dónde diablos habéis visto jamás que la mano sea igual á la cabeza cuando aquella no hace mas que ejecutar lo que la otra ha concebido?

El soldado es el que se bate, pero el general en jefe gana la batalla. El soldado tiene cinco céntimos diarios, el general en jefe cien mil francos anuales: cada uno está pagado segun su mérito, y el soldado no reclama nada. Yo soy el general, vos el soldado. Sacad la consecuencia.

Esto no es todo, compadre la Ardilla, y puedo probaros que, no solo os dejo una parte enorme, sino que al quedarme con la mitad, me queda el mucho menos que á vosotros... La diferencia de nuestras posiciones es inculcable. Yo me veo precisado á hacer gastos de todo género, indispensables y siempre nuevos... Vosotros no tenéis compromiso; de ninguna clase, mientras que yo tengo que alimentar mi lujo, este lujo que me abre todas las puertas y me permite preparar los negocios de que os aprovecháis... Echa la cuenta de lo que me cuesta mi palacio, mis criados, mis caballos, mi elegancia de gentleman, y veis que al cabo del año me queda un poco menos que nada; al paso que si os dá la gana de colocar vuestro dinero en la caja de ahorros ó de enriqueceros haciendo usura, para vivir honradamente al fin de vuestros dias, nada os lo puede impedir.

—¿Dónde encontraréis, por fin, decidme, un indicador de mi fuerza? ¿Cómo osis algunos otros en París? ¿Existe alguno en el mundo entero? Baseadme, y

Todo estaba perfectamente en orden. Andrés cerró la ventana y la puertarubió á su cuarto, cambió su traje elegante por el que usaba de costumbre á fin de hallarse dispuesto á bajar en seguida que su presencia en el escritorio o fuese necesario, y en fin se dejó caer sobre el lecho y se durmió con un sueño profundo y pesado, en el momento que su cabeza tocó la almohada.

Durante este tiempo, los hombres cuyo trabajo iba á empezar, llegaban uno tras otro á la puerta de los almacenes. El capataz los acogia con estas palabras:

—¡Al trabajo, hijos míos, al trabajo! El patron llega hoy por la mañana; es preciso que esté contento.

Y los obreros se decian unos á otros con un gesto significativo:

—El patron llega, se concluyó la buena vida.

XIV.

Calle de Amsterdam.

Alberto Mangiron ocupaba en lo alto de la calle de Amsterdam, cerca de la antigua barrera un palacio pequeño habitado por él solo.

Su vida exterior ofrecia las apariencias de una regularidad perfecta. Tenia un tron de casa conveniente para un soltero, y compuesto de un cochero que cuidaba los dos caballos y de un groom que desempeñaba el cargo de ayuda de cámara.

Mangiron no comiendo jamás en su casa no tenia el lujo inútil de una cocinera.

Sus proveedores vivian en el barrio. Gastaba mucho y pagaba al contado y sin regatear.

Su reputacion era excelente. Se le creia rico y lanzado en los grandes negocios indus riales y en la mejor compañía. Todos los dias se veian elegantes carruajes parados á su puerta, y ningun individuo de cara sospechosa se atrevia á tocar el aldabon de su palacio.

¿Cuál era el origen de la fortuna de Mangiron? ¿En que consistia esta fortuna? ¿Poseia tierras al sol, rentas sobre el Estado, reclusiones en carter? ¿Algun notario ó banquero eran depositarios de sus fondos y de hacerlos valer?

He aquí lo que nadie sabia y de lo que nadie se ocupaba.

La fortuna del joven existia, nada mas cierto, nada mas incontestable, puesto

que gastaba mucho, no tenia deudas, no ocupaba destino alguno retribuido y jamas jugaba. ¿Quién necesitaba saber mas?

¿Cuál era la familia de Mangiron? Una familia de provincia, enriquecida en el comercio, y que habia corrido su gloria en hacer de su hijo un hombre distinguido.

Así era al menos como contestaban á los curiosos los mas íntimos amigos de nuestro personaje. Apresurémonos á añadir que al hablar así no hacian mas que repetir lo que el joven les habia dicho á ellos mismos.

Si Mangiron hubiese hecho alarde de nobleza, se hubiese tal vez buscado, se hubiese querido indagar; pero siempre hablaba de nacimiento oscuro; nada habia de mas natural, y la manera con que lo confesaba, descubria seguramente un alma recta y franca, exenta de todo orgullo.

Mangiron poseia verdaderamente un cierto número de conocimientos en el mundo de personas decentes. No se trataba de amistades bien vivas, fundadas sobre una simpatía y una estimacion recíprocas, sino de esas amistades superficiales, bosquijadas en las agnas ó en los baños de mar, y que se continúan en París; teniendo por único obj to el placer.

Estas amistades bastaban para traer á su puerta carruajes bien sonados y para permitirle colocarse en las ocasiones algunas palabras á propósito de sus amigos los marqueses y los condes; no pedía otra cosa.

Aquel palacio, adornado con gusto y amueblado con lujo, estaba situado entre patio y jardin. El patio daba á la calle de Amsterdam, ya lo hemos dicho. Un muro, revestido interiormente de emparrados y yedra, separaba el jardin de los vastos terrenos desiertos, que despues de esta época han adquirido un valor considerable.

Mangiron, inmediatamente despues de haber firmado una larga escritura con el propietario, habia hecho construir á su costa un pequeño pabellon, una especie de kiosko arrojado al muro, en el que se abrió una puerta, estableciendo de este modo una comunicacion sin objeto aparente con los terrenos desiertos de que habíamos mas arriba.

Un ventanillo casi imperceptible, una especie de Jaiás, permitia ver desde el interior á cualquiera que se presentaba

En la mañana cultos a la Virgen de la Asunción los días 13, 14 y 15 del corriente. El 14 a las cinco de la tarde se cantarán vísperas, con asistencia del venerable cabildo de señores curas y beneficiados de esta corte, y al anochecer habrá solemnidad. El 15 habrá función por mañana y tarde.

El 15 del corriente se abrirá la matrícula en la escuela normal Central de maestras para el curso próximo.

Dice el *International* que los generales tunecinos actualmente en París gestionan para la emisión de un nuevo empréstito queriendo convertir en una todas las deudas de Túnez y ofreciendo dejar administrar la regencia por delegados franceses. Estas negociaciones han sido favorablemente acogidas.

La *Caceta militar* de Berlín dice que el general Vogel de Falckenstein ha sido relevado a petición suya del mando en jefe del primer cuerpo de ejército. Para sustituirle ha sido nombrado el general Manteuffel.

Dice una carta de París: «Iguen circulando los rumores de guerra de que hablé a Vd. Se habla de reemplazar al mariscal Niel en el ministerio de la Guerra, con uno de los generales ayudantes del emperador; en este caso el ma.iscal Niel pasaría a un mando activo.

Al propio tiempo llama la atención la actitud de ciertos periódicos, como la *Liberté* que hasta el presente había defendido la causa de la paz, y que dice ahora un día y otro día que es preciso absolutamente acabar a cañonazos con la incertidumbre y el malestar mortales para la prosperidad de los pueblos.»

El gobierno francés ha expedido un decreto nombrando todos los oficiales superiores de la guardia nacional movilizadas en el departamento del Sena. Se anuncia que los mariscales puestos al frente de los grandes mandos militares han recibido el orden de apresurar esta organización en sus respectivas divisiones, de manera que la nueva institución pueda funcionar muy o breve.

Háblase de una comisión importante que el príncipe de Metternich, embajador de Austria, irá a desempeñar muy en breve en Ischl, cerca de Francisco José. Al propio tiempo se habla de que viene a París el barón de Hubner con una comisión confidencial del gabinete de Viena.

Hemos visto cartas de Marsella y la Mancha que no son muy satisfactorias. Del puerto francés del Mediterráneo dicen que no hay por ahora esperanza de baja en los precios de los trigos, y que las navas van escasísimas y prometen au-

mentar su costo por la escasez completa de aguas que tiene sin movimiento a la mayoría de los molinos. Lo mismo sucede en nuestro país, donde permanecen paradas casi todas las muelas, tanto harineras como arroceras, por falta de agua en las acequias.

De la Mancha también hemos visto cartas que anuncian que en algunos pueblos de aquel granero de España apenas tienen el suficiente trigo para la siembra de sus campos.

El muelle de madera que se ha construido en Lequisitio para desembarcar en él SS. MM., es una obra sólidamente ejecutada en pocos días, según se nos ha dicho, y mide 110 metros de longitud.

Se han dado las órdenes oportunas para que por la tesorería de Alicante se dirijan a la fábrica de Barcelona todas las cantidades de calderilla antigua que resulten disponibles, trayendo en cambio la suma de 30000 escudos en monedas de bronce del nuevo cuño.

Anteayer se encargó del gobierno de Sevilla el Sr. Betancour, secretario del mismo.

Dice un periódico de Bilbao: «Un religioso dominico que reside en esta villa nos participa la grata nueva que ha recibido por conducto de un crédito, que los restos morales del señor Berrio-Ochoa, de cuyo paradero no se tenía noticia desde que los chinos tripulantes del barco que los conduca a Filipinas los arrojaron al mar, ahora ya se sabe que están, aunque ocultos, en lugar seguro, que se ha comprobado su autenticidad y que tan luego como haya ocasión oportuna serán traídos a Eborrio su patria.»

La catófica enmienda constitucional, que forma hoy parte de la Constitución de los Estados Unidos, prescribe que todas las personas residentes en aquella república, naturalizadas ó no, se considerarán con iguales derechos ante la ley. Además la representación de cada Estado se arreglará proporcionalmente a las demas conforme al número total de personas que residen en ellos. Si se priva a una parte de la población del derecho de voto por haber tomado parte en una rebelión, la base de la población en el Estado rebelde se disminuirá en proporción. Todas las personas que tomaron parte en la última insurrección quedan incapacitadas para ser elegidas presidentes, vice-presidentes, miembros del Congreso ó de las asambleas legislativas, ó para cualquier otro cargo civil ó militar; el Congreso, sin embargo, por mayoría de dos terceras partes de votos, podrá relevarle de esta incapacidad. Esta enmienda no obliga a los Estados a conceder el derecho electoral a los negros, pero les impone la obligación de

reducir sobre la base de la nacionalidad la representación correspondiente a toda la población negra. La mayor parte de los Estados del Sur perderán por este medio la mitad del número de sus representantes en el Congreso si rehúsan a los negros el derecho de sufragio.

reducir sobre la base de la nacionalidad la representación correspondiente a toda la población negra. La mayor parte de los Estados del Sur perderán por este medio la mitad del número de sus representantes en el Congreso si rehúsan a los negros el derecho de sufragio.

Suiza posee actualmente cincuenta mil fusiles de nuevo modelo y quince mil transformados según el sistema inglés.

Mientras se reúne en Roma el concilio ecuménico habrá en Ginebra un congreso de racionalistas, al que serán convocados todos los protestantes de Europa y América.

De las Borjas escriben al *Diario de Reus*, manifestando que varios de los avellanos de aquel término se ven atacados de una enfermedad que tiene algunas de las señales características del oidium. Se observa en los árboles que la padecen que su interior toma un color de tabaco muy pronunciado, y solo se mantienen verdes las hojas exteriores. Estos árboles han dejado caer ya todo su fruto, y hay tierras donde se ha perdido enteramente la cosecha. En algunas de las hojas enfermas se nota además que tienen en el reverso manchas cenicientas algo parecidas a las que se ven en las vides.

En Barcelona se trata de celebrar un concurso para premiar la mejor composición musical que en forma de himno se presente, el cual se tocará y cantará el día en que se inaugure el edificio de la exposición de bellas artes, sito en el paseo de Gracia.

En París no se da crédito a la noticia que ha circulado estos días de que el 13 de agosto el emperador dará un manifiesto a Europa. Por el contrario se asegura que el emperador no dirigirá discurso alguno a las tropas en la revista del 14, ni escribirá carta política a su ministro de Negocios extranjeros, marqués de Moustier.

Mazzini acaba de publicar un manifiesto programa, recomendando la concordia a los liberales italianos, y diciendo que todo apoyo extranjero será siempre funesto a la libertad. El célebre tribuno cree que aun no ha llegado el momento de obrar, y hasta manifiesta el temor de no verlo nunca.

Parece que el gobierno otomano ha dirigido una nota al gabinete de Viena sobre los últimos sucesos de Bulgaria, rogándole que haga vigilar con la mayor actividad posible el bajo Danubio y las fronteras moldo-valacas.

El redactor único del periódico *la Lanterne*, Sr. de Rochefort, está acusado de excitación al odio y desprecio del gobier-

no y de ofensa al emperador. Es muy probable que dicho periódico sea suprimido.

La situación política, militar y financiera de Servia es digna de ser envidiada por todas las potencias de Europa. Servia puede disponer en la actualidad de un ejército de 100000 hombres, adiestrados en el manejo de las armas, soldados que están hoy en sus casas y que no le cuestan un cuarto. Además carece de deuda y posee, por el contrario, en el tesoro público treinta millones de duros, procedentes de economías realizadas por el Estado.

Los tiradores alemanes habían determinado que su reunión en el año próximo se verificase en Leipsick; pero temiendo que se repitan allí las manifestaciones políticas de que ha sido teatro Viena, la municipalidad de dicha población se ha negado a que la fiesta se verifique allí.

Dicen de Reus que el periodismo ha tomado en aquella ciudad un desarrollo notable, dadas las condiciones de la localidad. Actualmente ven allí la luz cuatro periódicos: el *Diario de Reus*, hoy político; el *Crepúsculo*, de ensayos literarios; la *Verdad*, que hasta el presente solo es conocida por su moderado lenguaje; y el *Sorbete* que se titula satírico.

El día 6 del actual salieron de Bilbao con dirección a Vergara, donde van a celebrar conferencias forales con las diputaciones de las provincias hermanas, los señores diputados generales el Sr. Sarachu, segundo consultor del señorío y don Antonio de Undabarrena, oficial de secretaría.

Dice la *Esperanza*: «Insinuamos hace algún tiempo, y ahora repetimos, cuidando el parecer de otras personas, que los buzones de los estancillos solo sirven para las cartas sencillas, pues si abultan algo, no caben por la estrecha abertura que tienen los cajones, y es preciso muchas veces para dirigirlos, hacer un viaje hasta la casa de correos. Si se consiguiera corregir este defecto, cosa muy fácil y poco costosa, se haría al público un servicio de no poca importancia.»

Ha sido nombrado capellan de los Reyes nuevos de Toledo, D. Evaristo Hernandez Lastra, canónigo que era de la colegiata de Logroño y para este canonicato D. Nicasio Ramirez de la Piscina.

En la presente semana se verificará en Sevilla el enlace de D. Felipe Blanco de Ibañez, redactor que fué en Madrid de varios periódicos, con la señorita doña Adelaida Rejo y Segarra, hija de D. Gumersindo Rejo Diez, gobernador que ha gobernado diferentes islas del archipiélago

filipino y sobrina del conocido senador consejero de Estado Sr. Castro y Rojo.

Los jefes de la insurrección de Cana dia han dirigido una petición a la reina Victoria para que Inglaterra apoye la causa que defienden.

Se ha desmentido oficialmente la noticia dada por varios diarios de que el gobierno de Berlín deseara que la santa sede acreditase en Berlín un nuncio.

Sajonia se ha negado a enviar a San Petersburgo un comisionado para asistir al congreso sobre las balas explosibles; diciendo bastaría con el representante de la confederación del Norte.

Casi todos los obispos de Italia, Alemania, Inglaterra, Irlanda, España, Portugal, puntos de Levante y aun de la América del Norte, han participado ya al Padre Santo su adhesión, protestando su ardiente deseo de tomar parte personalmente en las deliberaciones del futuro Concilio ecuménico.

Ocurriendo algunas dudas sobre si deberá seguirse guardando el precepto del ayuno en las vigiliass de los festividades que por punto general quedaron suprimidas en virtud del decreto pontificio de 2 de mayo del año último, pero que continúan siéndolo, con precepto de omisión y de abstenerse del trabajo, por la circunstancia de ser las fiestas de los patronos particulares de los pueblos, varios RR. prelados han hecho saber a los párrocos y confesores, que tanto porque fueron ya trasladados tales ayunos a los viernes y sábados del santo adviento, como porque ha sido además expresamente resuelto el caso por la Sagrada Congregación de Ritos en decreto de 28 de mayo próximo pasado, no debe guardarse el indico precepto del ayuno en las vigiliass de los patronos, cuyas fiestas han sido suprimidas por punto general, si bien puede inculcarse como acto de devoción particular y no como precepto el continuar observándolo, como muestra de agradecimiento a los beneficios de todo género que por el patrocinio de los Santos se dispensa a los pueblos y a las familias.

Para el 13 de agosto llegará a Ostende la reina de Wurtemberg.

El director de los conciertos clásicos en París, Sr. Pasdeleup, ha sido nombrado director del teatro lírico de aquella capital, y se asegura que organizará una excelente compañía.

Dicen de Bruselas que a causa de una explosión en una mina de carbon de piedra de Sainte Henriette en Jemmapes ha perecido cuarenta y nueve trabajadores.

para entrar y cambiar ciertas palabras antes de abrir.

Bastante amenudo, por la noche y a ciertas horas convenientes de autemano, figuras misteriosas escalaban las empalizadas en mal estado, levantadas alrededor de los terrenos, llegaban a la puerta del kiosko, daban tres golpes de una manera particular y pronunciaban una contraseña; en seguida se oía cruzar cerraduras y cerrojos, y Mangiron introducia a los visitantes, que jamás pasaban con él sino algunos minutos.

Después de haber dejado al Sr. de Villers al salir de los Hermanos Provenzales, el biza ro personaje subió al carruaje y se hizo conducir directamente a la calle de Amsterdam. No hizo mas que atravesar su palacio, y sin desnudarse se dirigió al kiosko.

Este pequeño pabellon no ofrecia mas que una sola pieza de proporciones exiguas, teniendo por todo ornato dos divanes bajos. Una tapicería de café acolchada cubria las paredes y no permitia oír por la parte de afuera una sola palabra de lo que se decía dentro.

Mangiron encendió una bufa, pues el interior del kiosko estaba completamente a oscuras, y miró su reloj. Eran las seis menos dos minutos.

Esperó a que pasasen los dos minutos, después alzó la colgadura espesa que ocultaba la abertura practicada en el muro, y accedió el oído.

Tres golpes dados de una manera francmasónica se oyeron en la puerta.

Mangiron aproximó sus labios al ventanillo y preguntó:

—¿Es de día?

—Siempre, para los gatos que ven de noche...

Esta era la contraseña.

Manz ron a rido, y un individuo que se ha at a vesado por dos veces en nuestro relato entró en el kiosko.

Este individuo le hemos encontrado, bajo el pseudónimo de la Ardilla, en una sala de la *Reunión de la gente honrada*, en el malecón de Billy en compañía de Gobert, el falso obrero. Antes habíamos hecho su conocimiento en la fonda de los *Custinos*, en Barcy, donde la policía se había apoderado de él por un robo de cubiertos de plata. Entonces llevaba el nombre de *Ravenouillet*, y nuestros lectores deben recordar la influencia fatal ejercida por él en aquella época sobre el destino de Pedro Landry.

Ravenouillet, en el momento en que Mangiron le introdujo, no ofrecia nada de particular ni demasiado comprometedor en su traje. Se parecia a uno de esos obreros de mala conducta que frecuentan las tabernas mas que los talleres.

—¿Sois vos, la Ardilla?—dijo el dueño de la casa después de haber cerrado la puerta.

—Yo mismo, illustre señor! Siempre exacto, como veis,—replicó el recién venido.—¿El sol se podría arregiar conmigo!

—¿El negocio ha tenido buen éxito?

—En el *non plus ultra* de la perfección.

—¿Sin dificultades?

—Las cosas han marchado como sobre ruedas, exceptuando, sin embargo, un gran miedo que hemos tenido Gobert y yo, y que sin la tempestad, que ha llegado bien a propósito, todo habría fracasado por esta noche!

—¿Ah! ¡bah! contadme eso.

—Es fácil y no será largo! Estaba decidido, como sabeis, que daríamos el golpe entre las once y la doce.

—Es el verdadero momento cuando se debe trabajar en casa de personas que se acuestan cuando las gallinas,—interrumpió Mangiron;—el primer sueño os siempre el mas fuerte.

—Estábamos en el puesto desde temprano, bien ocultos en un barco vacío, enfrente de los almacenes,—repuso la Ardilla.—A las nueve salió el cajero, le hice seguir por Gobert, y Gobert le dejó en los Hermanos Provenzales, estaba con vos, entre buenas mentes! no habia el menor peligro de verle volver para darnos disgustos. Esperamos bien tranquilos en nuestro barco. Gobert conocia a fondo los usos de la casa; sabia que el viejo capataz (el que os diré dos palabras luego) comenzaba su ron a las diez y cuarto ó diez y media, con su fusil y su perro Pluton, y que a las once el hombre se iba a la cama, dejando al dogo en libertad de vagar por el almacén.

—El perro no era ya temible. Gobert habia tenido cuidado, antes de ayer, de arreglarle la oreña con una morcilla que yo le traje.

—A las once y cinco, dije a Gobert:

—«Este es el momento crítico, ¡vamos allá!»

—¡Hacia una tempestad! ¡mil pipas, qué hermosa tempestad! silbaba el viento con tanta fuerza, que él rio tenía pequeños y que el barco danzaba como un

locos los truenos, los relámpagos en una palabra, una tempestad completa!

«Gobert conocia un buen sitio para bajar al almacén una vez que estuviésemos sobre el cable del muro.

«Me sirvo de escala, trepo, y una vez en lo alto, me pongo boca abajo, le tiendo la mano y arriba con él. Teníamos bajo los pies una hermosa pila de leña arreglada como una escalera. Pareció que nos decía: *¡Tomad la molestia de entrar!* Mi palabra, esto era demasiado cómodo.

«Bajamos, con el baston en la mano, como dos buenos ciudadanos que se pasean; pero de repente, en el momento que íbamos a tocar el suelo, una docena de leños se desploman y rodamos con ellos en medio del camino.

«Esto no era nada, no nos habíamos hecho daño; pero figuraros que ese picaro viejo de capataz no habia conocido su ronda, y que se encontraba cerca de allí, sin que lo hubiéramos podido pensar.

«¡Oímos que corc! ¡legal, y no tenemos mas tiempo que el necesario para ocultarnos entre las pilas de maderos! lo mejor que ¡udimos.

«Pasó tan cerca de nosotros que casi nos tocó; llevaba su diablo de fusil. La situación carecia de alegría; apuesto a que buscando con cuidado se encontraba en mi cabeza un puñado de cabellos blancos que datan de aquel minuto.

«Se detuvo a mirar el hundimiento, al resplandor de los relámpagos, y le oí enseguida murmurar:

«Es el viento, bien seguro, es el viento! ¡no puede ser otra cosa que el viento!

«Volvió sobre sus pasos a fin de tomar su linterna, que habia dejado atrás para correr mas deprisa y tener las manos mas libres. Cuando volvió ya habíamos arriado hacia el pabellon, donde a ninguna hora nos esponíamos a ser sorprendidos por él detrás de los árboles del patio, puesto que no tenia perro que nos rastreara.

«Ya no era mas que cuestión de paciencia; el picaro del viejo iba ciertamente a terminar su ronda y a acostarse; al menos así lo pensábamos.

«Juzgado de nuestro asombro y de nuestra cólera al verle instar para montar la guardia, como un capitán de general, paséndonos de arriba a abajo delante de la puerta del pabellon, con la intención bien evidente de permanecer allí hasta por la mañana. ¡Ah... yo entré al diaño de todo corazón a ese viejo

posts de los presidios, que hoy la echa de hombre honrado!»

Mangiron se estremeció.

—Pero ¿qué es lo que decís?—exclamé vivamente interrumpiendo a la Ardilla.

—Digo la verdad, pardiez!

—¿Cómo?...

—El individuo que conocis bajo el nombre de Pedro y que llena las funciones de capataz y de perro guardián en casa del Sr. Verdier, se llama en realidad Pedro Landry y ha sufrido dos condenas: la primera de dos años, la segunda de cinco, y cinco de vigilancia.

—¿Qué habia hecho?

—¡Oh! ¡bagatelas! ¡menos que nada! ¡Mató a un hombre primero y casi estranguló a otro! ¿Es bastante?

—¿Y estais seguro que el capataz del señor Verdier es el mismo Pedro Landry de que hablais?

—Como de mi existencia.

—Y nadie lo sabe en los almacenes?

—Nadie; ya comprendéis que el viejo malvado que la echa de virtuoso no cuenta sus antecedentes. Ha abandonado a propósito su nombre de Landry para que la gente no dé con la pista; pero yo tengo el ojo americano, enseguida le he reconocido, y de o con placer en otra ocasión, por razones que yo sé, de causarle un disgusto.

Mangiron hizo un gesto.

—¡Ah!—dijo,—¡si hubiera sabido ayer lo que sé hoy!

—¿Es que por casualidad tendrías también alguna cuenta con Pedro Landry?—preguntó Ravenouillet.

—¡Si, pardiez, tengo una! ¡y de marca mayor!

—Pues bien, ya se encontrará con otra; no debe uno apesadumbrarse por haber desperdiciado una ocasión. ¡Solo el dinero perdido es el que no se encuentra jamás!

—Continuad vuestra histeria, la Ardilla.

—¿Os interesa, illustre señor?

—Infinitamente.

—¡De laeiss much! ¡honor! Prosigo.

«La función del capataz continuaba y nos moríamos de impaciencia. Gobert y yo, cuando he aquí que de repente empieza a llover. ¡Ah! ¡ah! ¡ah! que aguacero! Appearía de buena gana mi cabeza contra una guinda en aguardiente, a que desde el díaño diuivo, no se ha visto jamás otro semejante. Pedro Landry se largó sin decir a la voz, y fué a ponerse al abrigo, y como encontrábamos un bulto

TERCERA EDICION.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 12.

El periódico la «France» dice que el sábado o el domingo próximos pasará el emperador una gran revista a la guardia nacional.

El cable eléctrico entre Sicilia y la Argelia ha quedado restablecido.

Southampton, 11.

En los Estados de la América central reina completa tranquilidad.

La fiebre amarilla ha desaparecido casi completamente en Lima y en el Callao. En Chile reina tranquilidad.

Paris, 11.

La cotización de la Bolsa de hoy es la siguiente:

3 por 100 exterior español 35 1/2, 3 por 100 francés 70 20, 4 1/2 por 100 id., 101 90.

Londres, 11.

Consolidados, 94 1/2.

Atribuyense las siguientes palabras al emperador de Austria durante la fiesta de los títeres en Viena:

«Austria olvidará Koeniggratz (la batalla de Sedowa), y sabrá reconquistar todos sus derechos alemanes.»

Nos escriben de Leva que a las 8 de la mañana de ayer pasaron por frente a aquel puerto una fragata de guerra y dos vapores que conducían a SS. MM. y alzas a Lequeitio.

Hoy no hemos recibido periódicos extranjeros, quizá por que no ha enlazado el buen correo de Francia con el de España.

El jefe de artillería Sr. Canterac, que había presentado al ministerio de la Guerra una cartuchera de su invención muy sencilla y útil, acerca de la cual ha sido emitido informes muy favorables los cuerpos consultivos a cuyo examen había sido sometida, ha hecho en ella algunas modificaciones que la simplificarán. Esta cartuchera viene a tener la forma de canana y va colocada en una cintura, en posición horizontal; pero al hacer uso de ella se eleva verticalmente y tocando un sencillo resorte va saltando uno a uno con la precisión y rapidez necesarias los cartuchos. Hemos oído hacer elogios de su invento.

Mañana jueves se verificará en el teatro de Lail el beneficio de la bailarina Sra. Fernandez, poniéndose en escena los dos mas aplaudidos bailes de la temporada la mascarada parisense y el Carnaval de Venecia para que los aficionados puedan disputar de ambos en la misma noche. Además se representará la aplaudida pieza Café, teatro y restaurant. Casi todos los billetes están pedidos para esta representación que será una de las mas notables de la temporada.

Ha vuelto a Madrid, procedente de Cartagena, el conocido economista y diputado a Cortes D. Lope Gisbert.

Ha sido colocado de comandante del regimiento caballería de la Princesa, el Sr. D. Faustino-Velasco, empresario del teatro Real.

Ayer tarde fué conducido a la Sacramental de San Justo el cadáver del señor D. Manuel de Llano y Carranza. Un numeroso cortejo acompañaba al féretro, rindiendo un tributo de cariño y respeto al que en vida fué modelo de ciudadanos.

La duquesa de Tetuan sufrió ayer un nuevo ataque que agravó su delicado estado de su salud, pero hoy se hallaba algo mejor.

Creemos que no tardarán en publicarse las modificaciones que por razones de economía han de completarse las reformas en el personal de la secretaría de Hacienda. Parece que el deseo de perjudicar lo menos posible a los empleados a quienes esta reforma ha de afectar, ha dilatado esta medida.

Esta mañana han llegado a Madrid de regreso de San Sebastian, el presidente del Consejo de ministros y el jefe del negociado central de la secretaría de Gobernación, Sr. Perez Ruiz. El fallecimiento de D. Julian Romea, ha motivado este repentino regreso, pues sabido es que era hermano de la señora de la ministra de la Gobernación.

Hoy recibimos la siguiente carta: «San Sebastian, 11 de agosto.

A las tres en punto de esta madrugada, según estaba anunciado, ha llegado a esta estación el tren real, cuya llegada esperaba allí las autoridades, hallándose tendidos en el andén los piquetes de la guarnición, carabineros y guardia civil con otro de caballería y las músicas militar y del pueblo que tocaban la marcha real. Después de ser allí saludados por las autoridades y antes por el infante D. Sebastian que salió a recibirlos, SS. MM. AA. subieron a los coches y alumbrados por fuegos de bengala y en medio del estallido del cañón, del repique de campanas y del estallido de los cohetes, se trasladaron a la casa de Matheu en que hoy habita el infante D. Sebastian.

Allí tuvo lugar el almuerzo a que estaban invitadas las corporaciones y altos funcionarios, y después de las cinco, los

royes se trasladaron al muelle por las calles Mayor y del Puerto, embarcándose en las falúas de los buques de guerra, a cuyo efecto hace días se había construido en el ante-dique una magnífica y cómoda escalera.

El tránsito desde la estación estaba adornado con banderas, la entrada de la casa de Matheu con un arco de triunfo y con guirnalda de laurel la punta del muelle y el embarcadero.

A las seis en punto con ligera marajada y viento fresco del tercer cuadrante, hizo rumbo para Lequeitio el vapor Remolador que conducía a los reyes y a su augusta familia, y a poco rato hicieron lo mismos los vapores Francisco de Borja y Colon, sirviendo de escolta al primero.—L.

En el depósito de planos del ministerio de Fomento se está formando una nueva carta general en escala de 1 por 500000, de todas las carreteras de primer, segundo y tercer orden construidas, en construcción y en estudio hasta fin del año económico próximo pasado. A este fin se han pedido a los ingenieros jefes de todas las provincias los planos parciales que han de servir al efecto, y solo falta recibir los de dos o tres provincias.

Los diputados castellanos han pedido una nueva conferencia al señor ministro de Hacienda para acabar de terminar la cuestión del empréstito en favor de sus provincias, asunto que parece ha tropezado con dificultades inesperadas.

Dentro de breves días celebrarán los diputados a Cortes y provinciales de Guadalajara una reunión para tomar algunos acuerdos relativos a la cuestión de su sistencias.

La diputación de Navarra con el gobernador civil de la provincia a la cabeza, salió a saludar a SS. MM. a la estación de Al asua que se hallaba vistosamente iluminada.

S. A. R. el infante D. Sebastian salió a recibir a la real familia hasta la estación de Miranda, donde se encontró también para saludar a la reina la diputación vizcaína y guipuzcoana.

S. M. la reina y su real familia llegaron a las tres y media de la madrugada del martes a San Sebastian.

En la estación de San Sebastian recibieron a SS. MM. y AA. los generales Concha y Leimerik, las autoridades provinciales y municipales y el duque de Baena.

En el trayecto de la estación de San Sebastian a la casa de S. A. el infante don Sebastian, fueron SS. MM. el príncipe de Asturias y la infanta doña Cristina, en un carruaje a cuya portezuela iban a caballo a la derecha el infante D. Sebastian, y a la izquierda el capitán general de las provincias vascongadas Sr. Vargas.

La real familia solo se detuvo en San Sebastian desde las tres y media de la madrugada hasta las cinco y media de la mañana, por la necesidad de aprovechar la creciente de la marea para el desembarque en Lequeitio. Por indicación de S. M. la reina no se realizó el deseo del infante D. Sebastian y de la diputación de Guipuzcoa de dar un almuerzo a los reales huéspedes.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Gonzalez Brabo, acompañó a S. M. la reina hasta San Sebastian, y se hospedó en casa de D. Ramon Armero, donde tuvo noticia de la muerte de su cuñado el eminente actor D. Julian Romea.

SS. MM. a su paso por San Sebastian no pudieron hacer una visita a la iglesia mayor, donde les esperaba con palio todo el clero, por la necesidad de aprovechar la marea.

El entierro de D. Julian Romea se hará con toda la pompa que merece, como se hizo el de su amigo el Sr. Latorre.

Ha sido declarado cesante por no haberse presentado a tiempo, el visitador del papel sellado de Ciudad-Real D. Manuel Ruiz del Portal.

SS. MM. se embarcaron en San Sebastian en el remolador núm. 1 (Isabel II), sobre cuya cubierta estaban preparados los asientos a toda la real familia. El timon lo llevaba el comandante del departamento del Ferrol, señor general Pavía. Detrás del buque que conducía a sus majestades iban el Colon y el San Francisco de Borja.

Esta mañana a las nueve ha llegado a Madrid, procedente de Barcelona, el marqués de Novaliches, capitán general nombrado para el distrito de Castilla la Nueva.

Ayer salieron de Madrid para Lorches los profesores encargados de embalsamar el cadáver de D. Julian Romea que será trasladado a Madrid. La muerte de un eminente artista es una pérdida de difícil reparación para la escena española, por mas que desde hace dos años aquejado por sus padecimientos no fuera ya si no una gloriosa sombra de sus brillantes días.

Ha sido habilitada a aduana de Algodiras para que puedan adentrar hasta el valor de 500 rs. por los efectos que conduzcan los viajeros en sus equipajes o fuera de ellos.

Ha sido nombrado visitador del papel sellado de Ciudad-Real, D. Santos Guera-

ro Baitasar, electo que era de Orense; y en su reemplazo ha sido nombrado don José Espejo, cesante de Valladolid.

Nada hay de positivo sobre nombramiento de asesor para el ministerio de Hacienda, a pesar de las versiones que estos días han corrido; y aun creemos que no se hará el nombramiento tan pronto como se cree, por entrar este puesto en las combinaciones que se proyectan en la secretaría de Hacienda para llevar a cabo las economías desde hace tiempo anunciadas.

El martes 18 habrá toros en Toledo, matando el espada Frasquito.

Ha regresado de la Granja el barón de Lago, encargado de Negocios de Austria.

Se encuentra en Saint Leonards-on-Sea, nuestro representante en Londres, señor conde de Vistahermosa, con objeto de restablecer su salud, quebentada por dos operaciones quirúrgicas.

Los conocidos escritores D. Adolfo Llano y Al aráz y D. Eduardo de Iza han entegado a la empresa del teatro de Novedades una comedia de magia titulada El mundo de los espíritus, que será una de las primeras que se estrenarán en aque teatro.

En los días transcurridos desde el 29 de julio al 4 de agosto han circular por las diversas líneas de los ferro-carreiles de Madrid a Zaragoza y Alicante 30873 viajeros, cuyos billetes le portaron 838067 reales.

El total de productos en los expresados días asciende a 970344 en gran velocidad y 1.288362 en pequeña, cuyas partidas componen una suma de 2.267907 rs.

El premio de 40000 escudos del último sorteo ha caído en la afortunada lotería de la calle de Coleros, habiéndose distribuido la mayor parte de aquella cantidad entre personas necesitadas.

Al entregar el mando de la capitania general de Cataluña al segundo cabo de la misma, el señor marqués de Novales ha publicado las siguientes palabras: «Soy orgulloso de haber sido el último jefe de esta provincia, y me separo de vosotros con la satisfacción de haber tenido que imponer un solo castigo disolutorio, y con las pruebas de vuestro ferviente amor a las banderas.»

En el día de hoy entrego el mando al Excmo. señor y mariscal de campo por haberme nombrado el gobierno de S. M. capitán general de Castilla la Nueva.

Al decir esto mi voz va acompañada de las muestras del profundo reconocimiento que me han inspirado vuestros virtudes; me separo de vosotros con la satisfacción de haber tenido que imponer un solo castigo disolutorio, y con las pruebas de vuestro ferviente amor a las banderas.

Sed siempre soldados de la reina y de la patria y conservad su aprecio y el respeto de la historia, como habéis logrado el afecto de vuestro capitán general.—Novaliches.

Barcelona 10 de agosto de 1863.

«Catalanes: Al despedirme de vosotros llevando, como otras veces, el recuerdo de las virtudes y los afectos del pueblo catalán, tengo derecho a manifestaros que he cumplido lo que os dije a mi venida, y es grato para mí poderos asegurar que en medio de las circunstancias difíciles que hemos atravesado, una sola vez he tenido el disgusto de hacer uso de las facultades que las leyes conceden a la autoridad militar en estado de guerra.

Con inusual silencio laboriosos y amantes de la paz y el orden, y no dudeis que a la sombra de las instituciones y con el amor de la reina, Cataluña prosperará como merece. Así lo desea y lo espera.—El capitán general, el marqués de Novaliches.

Los diarios de Alemania, confirmando el viaje por el continente de D. Carlos de Borbon, dicen que viaja con el título de conde de Madrid.

Segun dicen de Mieres, la marquesa de Camposagrado, hija de la reina Cristina, dió a luz el día 8 un niño.

Entre las obras que para la próxima temporada cuenta el Sr. S. J. las figura un drama titulado El fruto de la traición, original de un reputado autor dramático.

Dice la Epoca: «Además de las personas que acompañan a SS. MM., se encuentra entre los hombres políticos importantes que pasan el verano cerca del puerto es cogido por la corte, al señor marqués de la Habana, al Sr. Alonso Martín-z, al general Fernandez San Ramon, que hoy estaba en Zaragoza, al general Rubalcaba y otros no menos notables.»

Habiendo tomado una nueva faz la cuestión del empréstito de las provincias de Castilla, los diputados a Cortes y comisionados de las mismas que se disponían a marchar considerando ultimado el asunto, han acordado permanecer en Madrid hasta el regreso del presidente del Consejo de ministros.

El número de ayer de el Diario Español ha sido recogido, habiendo optado dicho periódico por la denuncia.

Hay en Madrid noticias de la Habana anunciando que el obispo que tanto se ha ensañado en las clases pobres de aquella isla había desapreciado casi por completo.

Hoy recibimos el correo de Filipinas con noticias que alcanzan al 19 de junio:

«En el vapor de guerra Tencelora había llegado el intendente general de Hacienda D. Celestino Mas y Abad. Le recibieron un ayudante del capitán general, el secretario de la intendencia, el comandante de bahía Sr. Trillo y otras varias personas.

Al día siguiente se verificó la toma de posesion y juramento con arreglo a las leyes de Indias, recibiendo después a todos los jefes y oficiales de Hacienda. Antes de retirarse pasó a la tesorería central de la isla para firmar el balance de caja.»

En el mercado de granos de Madrid se han vendido hoy 466 fanegas de trigo al precio medio de 7 9/11 escudos. El de Castilla de 7 800 a 8 300 escudos; de la Mancha a 7 600; de la Sagra de 7 900 a 8 230; y de la Campiña de 7 600 a 7 800. Estranjero, a 7 400. La cebada a 3 800.

Hoy han entrado por las puertas 5957 arrobas de trigo, 4034 id. de harina, 7646 de carbon, 125 vacas y 608 carneros.

Viajeros llegados hoy a Madrid, por la línea de Andalucía, cuentan que la guardia civil de las Ventas de Cárdenas ha dado muerte cerca de dicho punto al célebre bandido Paulino y apresado a uno de sus camaradas.

Hoy han estado a cumplimentar al señor gobernador militar de Madrid los jefes y oficiales de los cuerpos que llegaron anoche a esta corte procedentes de la Granja.

Ha salido para Londres el vapor San Quintín con cargamento de azogues de las minas del Estado.

Anteayer salió de Cádiz la fragata Zaragoza con rumbo al Ferrol, de donde se saldrá probablemente para las aguas de Lequeitio.

El tren correo de Andalucía llegó el día 9 por la tarde a Sevilla con 40 minutos de retraso, por haberse roto la máquina y tener que esperar la de reserva en Almodovar, por cuya causa el tren número 5 de Córdoba a Sevilla, tuvo que salir 45 minutos después de la hora marcada y los trenes de Sevilla a Cádiz y Utrera a Moron, sufrieron tambien los retrasos consiguientes en el servicio.

La fragata Victoria ha salido ya de Inglaterra para España y en breve arribará al Ferrol.

Esta mañana ha llegado a Madrid el gobernador que era de Sevilla destinado a Barcelona Sr. Rubio.

Ayer llegó a Madrid el Sr. Mendez San Julian, gobernador nombrado para Sevilla.

Mañana se estrenará en el teatro de los Jardines de Apolo el proverbio o Donde las dan... original de un distinguido escritor muy conocido en los círculos literarios.

Ayer por la mañana fué auxiliado en la casa de socorro de la calle de Fuencarral un individuo que se causó varias quemaduras en la cara por efecto de haberse le incendiado un frasco con gas mille al estar preparando una lámpara.

Esta mañana a es. de las once fué herido de alguna consideracion en un estado, cuando un joven de unos veinte años de edad, según hemos oído, del último reemplazo. El suceso ocurrió en la calle de Cochilleros, y el presunto agresor fué detenido por la autoridad.

Antes de salir de Sevilla el gobernador civil de aquella capital Sr. Rubio, había dejado en poder de los tribunales once ó doce personas sospechosas de complicidad en el horrible asesinato de un niño, hecho de que hemos dado cuenta y que ha producido honda impresion en aquella capital. Tres de los presos parece que están convictos y confesos ya, según se dice. El uno llamado Morilla es un quinillero ambulante, de malos antecedentes, según voz pública, el otro un tal Madrugal, y una criada de la casa del desgraciado niño que había sido despedida tres días antes. El cadáver fué hallado, como ya hemos dicho, envuelto en un felpo y atado. Parece que estaba desollado y tenía además una puñalada que le atravesó desde el pecho a la espalda.

Le encontraron en la boca de una alcantarilla que vacía las aguas inmundas en el Guadaquivir. Los criminales, antes de robar el niño, lo entretuvieron y encerraron en tres ó cuatro días, enseñándole algunos juguetes. El indicado señor gobernador deslegó la mas enérgica actividad y empleó todos los esfuerzos de la policía para averiguar el paradero de la inocente criatura, cuyo horrible fin revela unas entrañas de tigre en sus verdugos, cualesquiera que hayan sido.

La urea Santa Maria, cuyo paradero tenía inquietas a muchas familias por no tenerse sino a las 8 de su tripulación, arribó al fin sin novedad el 14 de julio a Filipinas. Su viaje ha sido bueno aunque largo por las calmas y vientos flojos que han retardado su marcha.

La Villa de Madrid ha llegado ya a Cádiz de regreso de Lisboa, y se está preparando para recibir los magníficos cañones de que va a dotarse.

Con el título de la Rosa Agrícola verá la luz pública una interesante obra de ya conocido escritor D. Lorenzo de Merlo. El interés que presenta esta colección de tratados, hace a los cultos no podemos menos de llamar la atención de los la-

bradores, principia por el destinado a la alimentación de los animales, cuestión interes ante hasta el punto de afectar los intereses generales de España.

El Sr. Merlo resuelve la cuestión haciendo ver que con los productos actuales se pueden sostener dos millones de reses de las que mas comen, siendo de notar que los productos que constituyen el pienso no son destinados en la generalidad al alimento, y que pueden obtenerse por un real los suficientes para el sostenimiento de un caballo, buey ó mula todos agradables.

Creemos que se calmarán las angustias de todos los labradores, y mucho mas cuando lean el interesante trabajo que muy pronto podrán obtener.

Por acuerdo de la comision de monumentos de Guadalajara ha sido trasladado el museo Arqueológico nacional, en calidad de depósito, un magnífico sepulcro de alabastro que existía en el de aquella ciudad, procedente del estinguido monasterio de San Bartolomé de Lupiana. Dicho sepulcro le forma una tumba sobre la cual está tendida, y apoyando la cabeza en un almohadon de la misma piedra, la estatua de doña Altonza de Mendoza, esposa de don Juan de Infantado. El frente de la tumba está primorosamente labrado con un bello ramaje, sobre el cual hay dos esculidos sin empresa, campeado debajo de la cabezera otro escudo con armas y una inscripción latina que dice Omnia perirent. En la orla de la tumba se lee otra inscripción en caracteres góticos, donde sin duda falan las dos primeras palabras y que integro diria: Aquí yace doña Altonza de Mendoza (que Dios haya), duquesa de Arjona, mujer del duque don Pedro, fué sébado 18 días del mes de junio año del nacimiento del nuestro Salvador Jesucristo mil y cuatrocientos y xxx y v años.

Lo mos en la E p 31 de hoy:

«La resolución que he publicado de la Gaceta concediendo al brigadier don Miguel Trillo y Figueroa la cruz de San Fernando de tercera clase, ha venido a demostrar el fundamnto con que este distinguido oficial pidió en juicio contradictorio la cruz laureada, por su conducta militar el día 22 de junio de 1836.

Como consecuencia de aquella sanción y dolorosa jornada, fueron ascendidos a mariscales de campo cuatro brigadieres, tres de ellos mas en jefes que el Sr. Trillo, contritiéndose a este la gran cruz de Isabel la Católica. Los oficiales de la columna que en aquel día mandó el Sr. Trillo, a baron en gran manera la conducta de su jefe, y sus escitaciones acabaron por decidir al señor Trillo a solicitar la cruz mas benemérita, de cuantas en España existen para recompensar hechos distinguidos ó heroicos. Después de dos años de tramitación y de diversos dictámenes, háse resuelto, por acordada del Tribunal Supremo, la concesion de la cruz de tercera clase, calificándose de distinguido el comportamiento del Sr. Trillo.

Nos complace mucho que distincion tan señalada para un militar se conceda con la justicia que al Sr. Trillo se le ha concedido y le felicitamos por haberlo logrado, al par que la declaración implícita, que a tanto equivale la real orden citada, de haber merecido entonces la fama que, sin de claraciones tan ventajosas, obtuvieron con justicia sus compañeros.

Vuelve a decirse en Paris que la emperatriz ruginia va a hacer un viaje a Roma.

La cotizacion oficial de la BOLSA DE MADRID DE HOY es la siguiente:

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PREGIOS, Del 11, Del 12. Rows include 3 por 100 consolidado, Idem pequeños, Idem fin de mes, Idem fin del próximo, Idem exterior, 3 por 100 diferido, Idem fin de mes, Participes legos, Amortizable de primera, Idem de segunda, Deuda del material, Del personal, Obligaciones municipales, Billetes hipotecarios, Idem carpetas, Billetes segunda serie, Banco de España, CARRETERAS, 1.º de abril de 400, Idem de 2000, 31 de junio de 2000, 1.º de agosto de 2000, 9 de marzo de 2000, 1.º de julio de 2000, Obras públicas, Canal de Isabel II, FERRO-CARRILES, Obligaciones generales 2000, Idem nuevas 2600, Idem 2000, Idem nuevas 2000, CAMBIO, Londres a 90 días fecha, Paris a 8 días vista.

El aceite de higo de bacalao ferruginoso de Chertor, farmacéutico de Paris, reemplaza con mucha ventaja las piloras y el jarabe de yoduro de hierro. Se absorbe con mas facilidad por las personas delicadas, se asimila y no provoca el estreñimiento.

CARIDAD.—Una señora viuda con dos niños menores, enfermos, implora la caridad de las personas caritativas. La tienen recogido calle de Molino de viento, núm. 23 principal derecha.

Imprenta de D. Hilarión de Zuloaga.

Editor, el mismo.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 13.—Santos Casiano y Hipólito, mártires. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de Santa María, donde a las diez habrá misa cantada y procesión para asistir a su D. M. y a las diez será la mayor: por la tarde se cantarán las procesiones de costumbre para reservar. Continúan las novenas del glorioso San Roque y predicará por la tarde en San Plácido D. Juan Bolaños y en San Luis, D. Gregorio Montes. En San Isidro sigue por la noche la novena de Nuestra Señora del Buen Consejo, y predicará D. Esteban Rodríguez Labarja. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomás, la de la Salud en Santiago ó en San José.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el día 13.—Parada: Asturias, Madrid, Barcelona y Baza.—Jefe de día: Señor coronel de Asturias D. Mateo del Peral y González.—Visita de hospital: Madrid, snato capitán.—Reconocimiento de provisiones: Asturias, tercer capitán.—El general gobernador, España.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA.

CIRCO DE PRICE (paseo de Recoletos).—A las 8 1/2 de la noche.—Variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, a beneficio de los clowns. CAMPOS ELISEOS.—A las 9 de la noche.—Cortina instrumental, dirigido por el señor Gaztambide.—Fuegos artificiales.—Entrada general. 1 rs. JARDINES DE APOLO (Teatro).—A las 8 1/2.—Variada función, cuyos pormenores se anunciarán por carteles. TEATRO DE VERANO (Circos de Paul).—A las 9.—A beneficio de la primera bailarina s. n. n. Juana Fernández.—Los apuros de Colás.—La mascarada parisiense.—Café-teatro y restaurant cantante.—Bailé.

ANUNCIOS.

PROCEDENTE DE TESTAMENTARIA.—Se saca a la venta en pública y ostentación pública la casa sita en esta corte y su calle de Hortaleza núm. 12 antiguo, 46 moderno, de la manzana 301, comprada de mil ochenta y seis cuadrados bajo el tipo de diez y siete mil escudos, cuyo remate tendrá lugar de doce a una del día 25 del actual en el estudio del infrascripto notario, calle de Toledo, número 19, cuarto segundo, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad y pliegos de condiciones, todos los días no feriados de once a una. Madrid 11 de agosto de 1863.—Licenciado Santiago Saenz Horma. 1 DARA DOS CABALLEROS O UN MA.—Trinitario, se ca en una sala y dos gabinetes con alcaabas en un precio módico, fortaleza 15, lonja. 1 UNA SEÑORA CEDE UN GABINETE y dormitorio. Desengaño 3, segundo cuartera. 1

CASA DE PRÉSTAMOS.

BAÑO 11. Recordamos al público este establecimiento como de toda confianza, y es el que hay reserva, exactitud y buen d. DINERO BARATO SE DA SOBRE papeletas del Monte de Piedad y se compran las mismas, Cuchilleros 12.

TRATADO DE VINIFICACION O AR.—De hacer el vino, por D. Bahino Cortés. Esta utilísima obra consta de un tomo en 8.º y se hallará en Madrid á 14 reales en rústica y 17 encuadernada, en la librería de la viuda de hijos de Cuasta, calle de Carretas. En provincias 16 y 20 reales respectivamente, remitido franco de porta, pero se ha de acompañar al pedido su importe en libranza ó sellos. 1 EN LA PLAZA DE SANTO DOMINGO.—En la 11, esquina á la de Lozanos, esteroria, hay buen surtido de eschobas de cada á 3 y 3 1/2 rs. docena. 1 HUESPEDES DESDE 10 Rs. á 30. CLAVE 2, molino de chocolate. 1 EN LA TARDE DEL 11 SE HA PERDIDO una licencia de un soldado cumplido; solo puede interesar á su dueño, oxiesto hoy día de todo recurso. Se ruega al que la haya encontrado se sirva entregarla, calle de Santa Clara 6, porteria, y se le dará una gratificación. 1 VENTA.—PROCEDENTE DE UNA testamento, y al mejor posor, se venden varios efectos, ropas, muebles y alhajas. El jueves y viernes, de diez de la mañana á cuatro de la tarde, estarán expuestos al público los efectos, y el lunes 17, á las diez de la mañana, empezará la venta. Tabernillas, 8, segundo. 1 ALMONEDA DE MUEBLES, ENTRE ellos un coche para niño. Jacometrezo, 69, principal. 1 SE VENDEN 40 VARAS DE DIVAN.—Seis esopjos y varios efectos correspondientes para un café. Darán razon San Vicente Alta, núm. 30, tienda. 1 DESCRIBIENTE A DOMICILIO.—DARAZON de uno. Montero, 10, porteria. 1 SE ADMITEN NA O DOS PERSONAS.—Habitación independiente, con balcones á la calle. Fuencarral, 18, segundo. 1 DAMONA PEREZ FERREIRO, QUE vive en calle del Basto, núm. 9, cuarto bajo núm. 8, desea una niña para criar en su casa. 1 ASOCIACION DE SAN CASIANO.—En cumplimiento del art. 13 de sus estatutos, celebra el día 13 del presente en la iglesia de San Justo y Pastor, á las diez de la mañana, una misa solemne á su santo patron, por haber trasladado (con objeto de darle mas solemnidad) la fiesta principal á uno de los 13 primeros días del mes de octubre. 1 AMA DE CRIA PARA CASA DE LOS padros. Ventosa, 10, patio. 1

AMA DE CRIA PARA SU CASA.

Se necesita una criada para su casa, en la calle de San Vicente, núm. 5, principal. 1 DINERO.—SE FACILITAN VARIAS partes de 2000 á 3000 duros, sobre hipotecas de casas en la corte, y se admiten otros comitidos. Dirigirse de ocho á diez y de dos á cinco, ó por correo á la casa de misión de Naos, calle de Fuencarral, 17, principal, Madrid. 1 POR 25000 Rs. SE VENDEN UN CLARIN, tres botellas, cinco caballos y demás cosas expuestas á unate carruajas de plaza. Plaza de Chamberí, 11, informarán. 1 QUIEN QUIERA TENER A SU SERVICIO una elegante y ligera berlina á limonera, puede tomar en abona por el precio de 1800 rs. al mes siendo diario, y 1200 el medio ó sean cuatro horas de mañana á tarde; la que facilitará D. Francisco Aranda, que vive en Grta. 32 piso cuarto derecha, á qu en pueden dirigirse.

ELIXIR ODONTALGICO Y POLYDENTIFRICOS DEL SEÑOR DUEÑAS. Se venden en la farmacia de Ortega, Looz, 13, y en casa del autor, Carretas, núm. 7, Madrid. SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, Peninsulares, títulos de sisas y cartas de pago de la caja de Depósitos. Dirigirse á Manuel Moscardá, calle de la Victoria, número 7, escritorio. PRIMERA CA A EN GARBANZOS.—El antiguo cocherero de garbanzos de Fuentesos arisa á sus parroquianos haber llegado á casa coto con la nueva cosecha, los que dará de 31 rs. arroba en adelante, y por libras de 12 cuartos en adelante. Silva, 43 lonja.

TUDESCOS, 43, PRINCIPAL.—LIQUIDACION de relojes de todas clases.—Perros y compañía, representantes de varias casas extranjeras, ponen en venta por cuenta de sus representados áncoras, caja y guarda-polvo de oro. 15 centros, á 690, 780 y 865 rs.; remontaos, lisas, 1850; id. id. cincelados, 1500; áncoras de oro para señora, 650; cinceladas, 750, esmaltadas, 850; áncoras de plata con guarda-polvo de id., 160, 180 y 200; cilindros, id., id., á 140 y 160; id. de metal, á 80; relojes de sobremesa, cuerda para quince días, á 150; id. con fanal y candelabros, 320; de pared con pasas, á 10, 60, 70, 80 y 100; con cuca, á 110, 120, 200 y 280; de cuadro, redondos y ovalados, á 110, 160, 240 y 350, todos garantizados. Se hacen composturas. 1 LA NOCHE DEL 7 DEL CORRIENTE.—Lsa ha perdido un reloj de señora de oro en los jardines y teatro de Apolo, ó desde dichos jardines y calles de Recoletos, Alcalá, Polvoros y Jardines. En el número 35, cuarto segundo de la última calle se dará el hallazgo al que lo entregue. 1

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO.

empréstito romano, Peninsulares, títulos de sisas y cartas de pago de la caja de Depósitos. Dirigirse á Manuel Moscardá, calle de la Victoria, número 7, escritorio.

PRIMERA CA A EN GARBANZOS.

El antiguo cocherero de garbanzos de Fuentesos arisa á sus parroquianos haber llegado á casa coto con la nueva cosecha, los que dará de 31 rs. arroba en adelante, y por libras de 12 cuartos en adelante. Silva, 43 lonja.

TUDESCOS, 43, PRINCIPAL.

LIQUIDACION de relojes de todas clases.—Perros y compañía, representantes de varias casas extranjeras, ponen en venta por cuenta de sus representados áncoras, caja y guarda-polvo de oro. 15 centros, á 690, 780 y 865 rs.; remontaos, lisas, 1850; id. id. cincelados, 1500; áncoras de oro para señora, 650; cinceladas, 750, esmaltadas, 850; áncoras de plata con guarda-polvo de id., 160, 180 y 200; cilindros, id., id., á 140 y 160; id. de metal, á 80; relojes de sobremesa, cuerda para quince días, á 150; id. con fanal y candelabros, 320; de pared con pasas, á 10, 60, 70, 80 y 100; con cuca, á 110, 120, 200 y 280; de cuadro, redondos y ovalados, á 110, 160, 240 y 350, todos garantizados. Se hacen composturas. 1

LA NOCHE DEL 7 DEL CORRIENTE.

Lsa ha perdido un reloj de señora de oro en los jardines y teatro de Apolo, ó desde dichos jardines y calles de Recoletos, Alcalá, Polvoros y Jardines. En el número 35, cuarto segundo de la última calle se dará el hallazgo al que lo entregue. 1

VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG, Solo analizado y garantizado por el insigne químico el baron de Liebig su inventor. DOS MEDALLAS DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867. Adquirido por la mayor parte de los soberanos y gobiernos de Europa y aprobado por la Excm. junta de Sanidad de la provincia. UNA LIBRA DE EXTRACTO CORRESPONDE A 45 LIBRAS DE CARNE. Responde á las exigencias de la ciencia.—Es alimento sano, muy nutritivo y condumco.—Confortable energético para los niños, ancianos y personas débiles.—Fortificante sin igual para reparar las fuerzas agotadas por pérdidas de sangre. Para mas detalles ver los prospectos que regala la Agencia, Cruz, 13, pral., Madrid. Se vende en las farmacias y tiendas de ultramarinos en botas de 4 libras 75 rs. de 1/2 42, de 1/4 22, y de 2 onzas 11:50 CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. Todo bote que no esté revestido de la etiqueta de la Agencia general en España, debe de considerarse como falsificado ó de origen dudoso.

DOBGREEN.—ANTIHERPETICO POA Escalencia, nada le iguala para curar la sífilis, dolores, úlceras, escrófulas, impotencia, laringitis y tuberculosis. Hortaleza, núm. 9, Madrid; Valencia, Rives; Valladolid, Romeo; San Sebastián, Die Benito.

EN LA CALLE DE LA MONTERA NÚMERO 43, comercio de edas, se halla de venta por la mitad de su valor, un uniforme completo de gobernador civil, enteramente nuevo.

CORDERAS, PARALISIS, DOLORES Reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de seis á ocho. Rubio, 18.

LIBROS.—SE COMPRAN Y VENDEN Smas altos precios acciones del Gr. de comercio, pólizas de la Tutel. Porvenir de las familias, la Nacional y otras sociedades que convengan. Cármen, 9 y 11, principal, de ocho á doce y de cuatro á siete.

SE COMPRAN AL CONTADO Y A LOS Smas altos precios acciones del Gr. de comercio, pólizas de la Tutel. Porvenir de las familias, la Nacional y otras sociedades que convengan. Cármen, 9 y 11, principal, de ocho á doce y de cuatro á siete.

PARIS. HOTEL LUISA DE NOELL, NUEVAMENTE RESTAURADO, 45. RUE VIVIENNE. 45. Propietario: Sa. P. HERR.

RETRATOS. En tarjeta americana, seis, 40 rs.; idem pequeñas 24. E. Otero, Carrera de San Gerónimo, núm. 15.

TRIVINO, CIRUJANO DENTISTA. Extrae muelas sin dolor de ningún género por un aparato anestésico, calle Mayor núm. 33, principal. Pone dientes y dentaduras sin mucleam resortos.

SE DESCUENTAN cartas de pago de la caja de Depósitos. Victoria, 7, escritorios.

FRANCIA. BAÑOS DE VICHY. GRAN HOTEL DE ROMA. DIBUJADO POR MR. DURIN. Este hotel, conocido desde hace mucho tiempo en España, es el punto de reunión durante la temporada de baños de las gaudes familias de la buena sociedad madrileña. Este establecimiento contiene mas de cien cuartos, una magnífica sala de reunión, muchos salones y cuartos especiales para familias, un comedor de vastas dimensiones. Mesa redonda y particular, jardín y dependencias: omnibus; periódicos españoles y franceses. Precio: de 9 á 10 francos diarios.—Se habla español.

Este hotel, conocido desde hace mucho tiempo en España, es el punto de reunión durante la temporada de baños de las gaudes familias de la buena sociedad madrileña. Este establecimiento contiene mas de cien cuartos, una magnífica sala de reunión, muchos salones y cuartos especiales para familias, un comedor de vastas dimensiones. Mesa redonda y particular, jardín y dependencias: omnibus; periódicos españoles y franceses. Precio: de 9 á 10 francos diarios.—Se habla español.

Este establecimiento contiene mas de cien cuartos, una magnífica sala de reunión, muchos salones y cuartos especiales para familias, un comedor de vastas dimensiones. Mesa redonda y particular, jardín y dependencias: omnibus; periódicos españoles y franceses. Precio: de 9 á 10 francos diarios.—Se habla español.

Este establecimiento contiene mas de cien cuartos, una magnífica sala de reunión, muchos salones y cuartos especiales para familias, un comedor de vastas dimensiones. Mesa redonda y particular, jardín y dependencias: omnibus; periódicos españoles y franceses. Precio: de 9 á 10 francos diarios.—Se habla español.

Este establecimiento contiene mas de cien cuartos, una magnífica sala de reunión, muchos salones y cuartos especiales para familias, un comedor de vastas dimensiones. Mesa redonda y particular, jardín y dependencias: omnibus; periódicos españoles y franceses. Precio: de 9 á 10 francos diarios.—Se habla español.

de Bass, etc., C. Pale-ale. Los amantes de esta deliciosa bebida, encontrarán un gran surtido á los precios siguientes: la botella, 4 7/8 rs.; la docena, á 72. Se abona un real por cada botella devuelta. Ultramarinos de Carlos Prast, Las Colonias, Arsenal, 8.

VAPORES-CORREOS ESPAÑOLES DE LAS ANTILLAS Y A COLON (ASPINWALL). Salen de la Habana los días primeros y 17 de cada mes para Navitas, Gibara, Baracoa, Cuba, Puerto-Plata, Bayagües, Aguadilla, Puerto-Rico y Santhomas. Los viajes de los vapores «Pájaro del Océano» y «Motezuma» ó otros en su lugar, están en combinación con los vapores-correos trasatlánticos españoles é ingleses respecto á sus entradas y salidas en la Habana, Puerto-Rico y Santhomas. La salida del vapor «Barcelona» ó otro, de la Habana para Colon y escalas, posterior á la llegada del correo-español del paquete inglés y del francés que viajan de Santhomas, y su llegada á Colon (Aspinwall) es oportuna para tomar en Panamá uno de los vapores del Pacífico que salen el día 10 de cada mes para Canzo-America, Méjico y California, al Norte, y para el Ecuador, Perú, Bolivia y Chile al Sur. Además, esta empresa tiene otros vapores en esta isla y la de Puerto-Rico que hacen el servicio de costaneros. Oficina central: Habana, Oficios. 54.—San Pelayo y Herrera.

GIMNASIA, ESCRIBA, BALLE J. I. SOLPEO, PIANO, IDIOMAS, DE BUJO Y LABORES.—Barco, 9, duplicado.

Establecimiento el mas reservado y económico de préstamos sobre alhajas y efectos que convengan al interés del 1 al 2 por 100. Se compran papeletas del Monte de Piedad y se presta sobre las mismas bajo otras bases é interés. Guerra, 8, pral.

Establecimiento el mas reservado y económico de préstamos sobre alhajas y efectos que convengan al interés del 1 al 2 por 100. Se compran papeletas del Monte de Piedad y se presta sobre las mismas bajo otras bases é interés. Guerra, 8, pral.

Establecimiento el mas reservado y económico de préstamos sobre alhajas y efectos que convengan al interés del 1 al 2 por 100. Se compran papeletas del Monte de Piedad y se presta sobre las mismas bajo otras bases é interés. Guerra, 8, pral.

Establecimiento el mas reservado y económico de préstamos sobre alhajas y efectos que convengan al interés del 1 al 2 por 100. Se compran papeletas del Monte de Piedad y se presta sobre las mismas bajo otras bases é interés. Guerra, 8, pral.

LISTA DE OBRAS DE TEXTO PARA EL TRIENIO DE 1863 Á 1871.

SEGUNDA ENSEÑANZA. PRIMER PERIODO.

Catecismo de doctrina cristiana. 1.º Catecismo de la doctrina cristiana, por el Excmo. Sr. D. Antonio María Claret, arzobispo de Trajanópolis (1866).—2.º Catecismo católico explicado, por el presbítero D. Alejandro Sánchez Hernández.—3.º Catecismo de la doctrina cristiana, por el presbítero D. Juan Díaz Baeza. Nociones de historia sagrada. 1.º Lecciones de historia sagrada, por el presbítero D. Alejandro Sánchez Hernández.—2.º Programa de doctrina cristiana é historia sagrada, por D. Manuel La Rosa y Ascaso.—3.º Programa de religión y moral, por el presbítero D. Juan Díaz de Baeza. Gramática castellana y latina. Para la castellana. Compendio de la gramática de la real Academia Española, publicado por la misma. Para la latina. 1.º Gramática hispano-latina teórico-práctica, por D. Raimundo de Miguel.—2.º Gramática latina del Padre Calixto Hornero, nuevamente reformada por el Padre Pedro Alvarez.—3.º Arte de Gramática latina por D. Miguel Aveñana. Ejercicios de análisis, traducción y composición latina. 1.º Colección de piezas literarias seleccionadas latinas y castellanas, mandada formar y anotar de real orden. Mientras no se publique la parte castellana de esta obra servirá de la de la antigua colección oficial de autores y trozos selectos. 2.º Idem de los Padres Escolapios.—3.º Curso práctico de latinidad ó colección de piezas escogidas de los clásicos latinos, por D. Raimundo de Miguel. Retórica y poética. 1.º Elementos de literatura ó tratado de retórica y poética, por D. Pedro Felipe Monlau.—2.º Curso elemental de retórica y poética, por D. Alfredo Adolfo Camus.—3.º Instituciones de retórica y poética, por D. Diego Manuel de los Ríos.

SEGUNDO PERIODO.

Explicación de historia sagrada y exposición de la doctrina cristiana. 1.º Historia sagrada, por el presbítero D. Tomás Lucio y Rojo.—2.º Breve ampliación de la doctrina cristiana y compendio de la historia sagrada, por el presbítero D. Hermenegildo del Río.—3.º Breve exposición de la doctrina cristiana, por el presbítero D. Manuel Encinas y del Soto. Lógica elemental. 1.º Lógica elemental, ó sencillas nociones del arte de di currir (en 17 lecciones), por D. Salvador Mestres.—2.º Nociones de lógica, ó principios del arte de discurrir (en 14 lecciones), por D. Manuel La Rosa y Ascaso.—3.º Nociones de lógica, preparación al de estudio de la psicología (en 17 lecciones), por D. Romualdo Alvarez Espino. Para la psicología. 1.º Lecciones de psicología, por don Salvador Mestres.—2.º Elementos de psicología, por D. Pedro Felipe Monlau.—3.º Psicología, por D. Juan Manuel Ortí y Lara. Geografía. 1.º Curso elemental de geografía, por D. Bernardo Monreal y Ascaso (última edición).—2.º Lecciones de geografía, por D. Francisco Verdjo Paez.—3.º Elementos de geografía universal, por don Patricio Palacio. Historia general. 1.º Curso elemental de historia general y particular de España, por D. Joaquín Federico de Rivera (1863).—2.º Compendio de historia universal, por D. Manuel Ibo Alfaro (1830).—3.º Breves elementos de historia universal, por don Sergio Moya (1864). Aritmética, álgebra hasta las ecuaciones de segundo grado y principios de geometría. 1.º Elementos de matemáticas, por don Juan Cortázar.—2.º Aritmética, álgebra y principios de geometría con arreglo á la nueva organización dada á la segunda enseñanza por real decreto de 9 de octubre de 1866, por D. Acisclo Fernández Vallín y Bustillo.—3.º Elementos de matemáticas, por D. Joaquín Fernández Gardin. Logaritmos. Tablas de logaritmos, por D. Vicente Vazquez Queipo. Lógica. 1.º Lecciones de lógica, por D. Salvador Mestres.—2.º Programa explicativo de lógica, por D. Ramon Ríos y Miquel.—3.º Lógica, por D. Juan Manuel Ortí y Lara.

Historia de España.

1.º Compendio de la historia de España, por D. Manuel Ibo Alfaro.—2.º Curso elemental de historia de España por don Bernardo Monreal.—3.º Compendio de la historia de España, por D. Alejandro Gomez Ranera. Física y nociones de química. 1.º Curso elemental de física y química por D. Venancio Gonzalez Valledor y D. Juan Chavarrí.—2.º Manual de física y elementos de química, por don Manuel Rico y D. Mariano Santisteban.—3.º Manual de física y nociones de química, por D. Manuel Fernandez Figares. Ética y fundamentos de religión. Para la ética. 1.º Elementos de ética, por D. José María Rey.—2.º Ética ó filosofía moral por D. Juan Manuel de Ortí y Lara.—3.º Ética, por el Excmo. Sr. D. José Arbo i, obispo de Cádiz. Para los fundamentos de religión. 1.º Fundamentos de religión, por don Juan Manuel de Ortí y Lara.—2.º Lecciones elementales de los fundamentos de la religión, por el Excmo. Sr. D. José Escolan, obispo de Jaen.—3.º Fundamentos de religión, por D. Manuel La Rosa y Ascaso. Nociones de historia natural. 1.º Manual de historia natural por don Manuel María de Gald.—2.º Programa razonado de un curso de historia natural por D. Sandalio Poreda y Martínez.—3.º Programa de un curso de historia natural, por D. José Monlau. Perfeccion del latin y principios generales de literatura. No habiéndose presentado al real consejo de Instrucción pública obras relativas á estas asignaturas, servirán provisionalmente las que designen los profesores. Lenguas vivas. Gramática francesa. 1.º Gramática francesa teórico-práctica para el uso de los españoles, por don Clemente Co nellas, (Madrid 1856).—2.º No-ísimo Chantreaux, ó Gramática francesa, por D. A. Bégus y de las Casas. (Barce. ona 1867).—3.º Gramática francesa para uso de los españoles, por don Francisco Tramaria y Carranza. (Sesta edición: Madrid, 1865). Para los ejercicios. 1.º Selectas francesas, ó Manual de traducción, por D. Javier Offrall (Segunda edición: Cádiz 1865).—2.º Ejercicios de traducción grad. ada de francés al español, por D. G. Justino E. Lavardere, (Sesta edición: Bayona 1837).—3.º Selectas francesas con notas, por D. Joaquín Meadizabal, (Zaragoza 1864).

Gramática italiana.

1.º Gramática de la lengua italiana, explicada por su hermana la castellana, por D. Antonio Rios y Rosell. (Barcelona 1863).—2.º Método teórico-práctico comparativo de los idiomas italiano y español, aumentado con un vocabulario poético, por D. Lorenzo Badioli. (Murcia 1864.) Para los ejercicios. Traducción gradual del italiano, por D. Vicente Alcoberry Largo. (Murcia 1861.) Gramática alemana. 1.º Gramática alemana, nuevo método teórico-práctico, escrito especialmente para los españoles y aquellos que posean la lengua easto lana, por D. Carlos Fernandez de Castroverde. Primera edición original: un volumen de 830 páginas en 4.º.—2.º Nueva gramática alemana, curso teórico-práctico, por F. J. Bräim. 3.º Gramática alemana, por Julio Kiehm. Gramática inglesa. 1.º Gramática inglesa teórico-práctica para uso de los españoles, por D. Clemente Cornellas. (Tercera edición.) 2.º Nueva gramática inglesa, curso teórico-práctico, por F. J. Bräim. 3.º Método de Alrn, primer curso de inglés, arreglado al castellano, por H. Mac Veigh. Estudios de aplicación á la agricultura, industria y comercio. Dibujo lineal. 1.º Curso de dibujo lineal, por don Isaac Vilanueva.—2.º Tratado teórico-práctico de dibujo con aplicación á las artes y la industria, por D. Mariano Borrell y Folch.—3.º El dibujo puesto al alcance de todos. Método Endrich, por don Manuel Criado y Baza. Dibujo de adorno y topográfico. 1.º Dibujo de adorno, por A. Bilordeaux.—2.º Dibujo topográfico, por don José Pilar Morales.—3.º Dibujo topográfico, por D. Luis Mas y Cañadas. Topografía. 1.º Curso elemental de topografía, por D. Isidro Giel y Soldevilla y D. José Goyanes Soldevilla.—2.º Tratado de trigonometría y topografía, por D. Juan Cortázar. Nociones de agricultura. 1.º Elementos de agricultura teórico-práctica, por D. José Echegaray.—2.º Elementos de agricultura teórico-práctica, por D. Antonio Blanco y Fernandez.—3.º Tratado de agricultura española teórico-práctica, por D. Nicolás Casas de Vendoza (segunda edición.)

Nociones de agrimensura.

1.º Guia práctica de agrimensores y levantadores, por D. Francisco erdejo Paez.—2.º Tasacion de tierras, por D. Francisco Ruiz Itcherá.—3.º Nuevo agrimensor universal, por D. José Francisco Sotter. Química aplicada á las artes. Las lecciones del profesor. Mecánica industrial. 1.º Curso de mecánica aplicada á las artes, por D. Manuel María de Azofra.—2.º Manual de mecánica aplicada á las artes, por D. Mariano Maimó. Aritmética mercantil. 1.º Guia manual del comercio y de banca, por D. Francisco Castaño.—2.º El verdadero cambista, por D. Antonio Guillén.—3.º Aritmética mercantil, tomo 1.º, por D. Juan de Dios Navarro. Teneduría de libros. 1.º Manual de teneduría de libros por partida doble, por D. Felipe Salvador y Aznar (nueva edición).—2.º Tratado de libros, por D. Francisco Castaño.—3.º Manual de teneduría de libros en la nueva forma de partida doble, por D. Vicente de Villazoz (tercera edición). Nociones de geografía comercial. 1.º Geografía fabril y mercantil, por D. Marcos García Ma y ean.—2.º Geografía industrial y mercantil, por D. Fabio de la Rada y Delgado.—3.º Curso elemental de geografía general y particular en España, por D. Antonio Sanchez de Bustamante (segunda edición). Estadística comercial. 1.º Geografía comercial y estadística, por D. Gabino de Espalza.—2.º Curso de estadística elemental, por D. Fabio de la Rada y Delgado.—3.º Curso de geografía y estadística industrial y comercial por D. Mariano Carreras y Gonzalez. Economía política. 1.º Curso de economía política, por don Eusebio María del Valle.—2.º Curso de economía política de Sr. Garnier, traducida por D. Eugenio de Cencua.—3.º Tratado teórico de economía política, por D. Mariano Carreras y Gonzalez. Derecho mercantil. 1.º Elementos de derecho mercantil de España, por D. Mariano Carreras y Gonzalez.—2.º Idem, por D. Eustaquio Laso.—3.º Curso de derecho mercantil, por D. Pablo Gonzalez Huébra. Taquígrafia. 1.º La obra de Martí, publicada por D. Sebastian Eugenio Vela.—2.º Manual completo de taquígrafia, por D. E. R. Somoledos.—3.º Curso teórico-práctico de taquígrafia española, por D. José Rivas Perez.